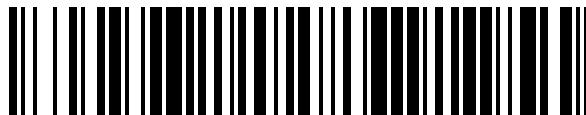


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 213 038**

21 Número de solicitud: 201830612

51 Int. Cl.:

A61L 9/12 (2006.01)

B60H 3/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.04.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.05.2018

71 Solicitantes:

RODRÍGUEZ- BARBERO GONZÁLEZ , Ana Isabel
(100.0%)

C/ Anade, 2. Urb. Cotorredondo
28939 ARROYO MOLINOS (Madrid) ES

72 Inventor/es:

RODRÍGUEZ- BARBERO GONZÁLEZ , Ana Isabel

74 Agente/Representante:

LORENTE BERGES, Ana

54 Título: **Nuevo dispensador de ambientador para coche**

ES 1 213 038 U

DESCRIPCIÓN

Nuevo dispensador de ambientador para coche.

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención pertenece al campo de la dispensación de ambientadores en vehículos.

- 10 El objeto de la presente invención es un nuevo dispensador que presenta la particularidad de tener una tapa hecha de cerámica para una evaporación gradual del ambientador.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

- 15 Actualmente se conocen múltiples tipos de dispensadores de ambientador diseñados para proporcionar una fragancia agradable a un vehículo. Estos dispensadores normalmente comprenden un depósito de vidrio o material plástico donde se almacena el ambientador en estado líquido y un tapón acoplable al extremo superior abierto de dicho depósito. El tapón puede incluir un medio de dosificación del ambientador que puede adoptar diversas formas
20 en función de la aplicación.

- Actualmente, es conocido un dispensador de este tipo donde la dosificación se lleva a cabo gracias a que el tapón presenta un nivel de porosidad suficiente como para permitir que el ambientador alojado en el depósito se evapore lentamente. La velocidad de evaporación del
25 ambientador puede controlarse en función del nivel de porosidad del material que conforma el tapón del dispensador. Normalmente, el tapón está hecho de madera.

- Este tipo de dispensadores presenta el inconveniente de que no permiten un uso prolongado más allá de la carga inicial con la que se comercializan. En efecto, las propiedades
30 absorbentes de la madera y su tendencia a hincharse con la humedad provocan que se llegue a un punto en que el tapón se satura de ambientador. Cuando se produce la saturación, la madera pierde sus propiedades porosas y el ambientador deja de evaporarse a través del mismo. Como consecuencia, una vez agotada una carga de ambientador no es posible realizar una recarga para seguir disfrutando de la fragancia del ambientador
35 utilizando el mismo dispensador.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención describe un nuevo dispensador de ambientador para vehículo que resuelve los problemas anteriores.

5

De acuerdo con la presente invención, el dispensador de ambientador para coche comprende un depósito de ambientador y un tapón acoplable a un extremo superior abierto de dicho depósito de ambientador. Como se ha mencionado, el tapón está hecho de un material poroso para permitir una evaporación controlada del ambientador almacenado en el depósito. Sin embargo, a diferencia de los dispensadores conocidos hasta ahora, el dispensador de la invención se caracteriza por que el tapón está hecho de cerámica.

En efecto, en la presente invención se sustituye la madera normalmente utilizada para la fabricación del tapón por una cerámica porosa. La cerámica no presenta las características de la madera con relación a su capacidad de absorción y su tendencia a hincharse con la humedad. Por el contrario, la cerámica porosa no se hincha ni absorbe el ambientador, sino que éste simplemente pasa a través de los poros del tapón de cerámica a una velocidad directamente relacionada con el tamaño de poro. Es decir, el tapón de cerámica utilizado en la presente invención no se satura a medida que el ambientador se va evaporando a través del mismo. Por tanto, el uso de un material cerámico permite que el usuario pueda rellenar el depósito del dispensador tantas veces como desee, resolviéndose así el problema de la técnica anterior.

De acuerdo con una realización particularmente preferida de la invención, la cerámica utilizada para el tapón del ambientador de la presente invención comprende una mezcla de yeso natural, escayola, arena y caolín. Esta composición permite obtener una cerámica de gran dureza y, al mismo tiempo, con unas características de porosidad óptimas para la difusión del ambientador.

De acuerdo con otra realización preferida de la invención, el tapón de cerámica tiene una rosca hembra acoplable a una rosca macho presente en el extremo superior abierto del depósito. Esto es importante debido a que permite acoplar y desacoplar el tapón del depósito de una manera rápida y sencilla.

En otra realización preferida más de la invención, un extremo superior del tapón de cerámica comprende un orificio pasante. Este orificio permite el paso de una cuerda, cordel o lazo

para colgar el dispensador de ambientador de la presente invención, por ejemplo del retrovisor de un vehículo.

5 En otra realización preferida más de la invención, un extremo inferior del depósito comprende una superficie plana. Esta superficie plana permite apoyar el ambientador de la invención sobre una superficie horizontal tal como una mesa o similar.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

10 La Fig. 1 muestra una vista en perspectiva de un ambientador de acuerdo con la presente invención.

La Fig. 2 muestra otra vista en perspectiva del ambientador de acuerdo con la presente invención.

15 La Fig. 3 muestra otra vista en perspectiva del ambientador de acuerdo con la presente invención con el tapón desacoplado del depósito.

20 La Fig. 4 un otra vista en perspectiva del tapón del ambientador de acuerdo con la presente invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

25 Se describe a continuación un ejemplo de dispensador (1) de ambientador de acuerdo con la presente invención haciendo referencia a las figuras adjuntas.

Las Figs. 1 y 2 muestran sendas vistas en perspectiva del dispensador (1) de ambientador de acuerdo con la presente invención donde se aprecian las diferentes partes que lo componen. Concretamente, el dispensador (1) presenta un depósito (2) de vidrio traslúcido que tiene una forma esencialmente semiesférica excepto por un achatamiento plano (2b) dispuesto en su base para permitir su apoyo sobre una superficie plana, como por ejemplo una mesa o salpicadero de coche. El depósito (2) está acoplado a un tapón (3) hecho de cerámica porosa a base de yeso natural, escayola, arena y caolín que tiene una forma aproximadamente troncocónica. El extremo superior del tapón (3) comprende un orificio (3b) pasante diseñado para permitir el paso de una cuerda, lazo o cordel para colgar el dispensador (1) del espejo retrovisor de un vehículo.

La Fig. 3 muestra el depósito (2) y el tapón (3) desacoplados. Se aprecia la rosca macho (2a) del depósito (2) y la rosca hembra (3a) del tapón (3) complementaria de la anterior. La Fig. 4 muestra otra vista inferior del tapón (3) donde se aprecia la rosca hembra (3a).

REIVINDICACIONES

1. Nuevo dispensador (1) de ambientador para coche, que comprende un depósito (2) de ambientador y un tapón (3) acoplable a un extremo superior abierto de dicho depósito (2)
5 de ambientador, donde el tapón (3) está hecho de un material poroso para permitir una evaporación controlada del ambientador almacenado en el depósito (2), caracterizado por que el tapón (3) está hecho de cerámica.
2. Nuevo dispensador (1) de acuerdo con la reivindicación 1, donde la cerámica
10 comprende una mezcla de yeso natural, escayola, arena y caolín.
3. Nuevo dispensador (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde el tapón (3) de cerámica tiene una rosca hembra (3a) acoplable a una rosca macho (2a) presente en el extremo superior abierto del depósito (2).
15
4. Nuevo dispensador (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde un extremo superior del tapón (3) de cerámica comprende un orificio (3b) pasante.
5. Nuevo dispensador (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores,
20 donde un extremo inferior del depósito (2) comprende una superficie plana (2b).

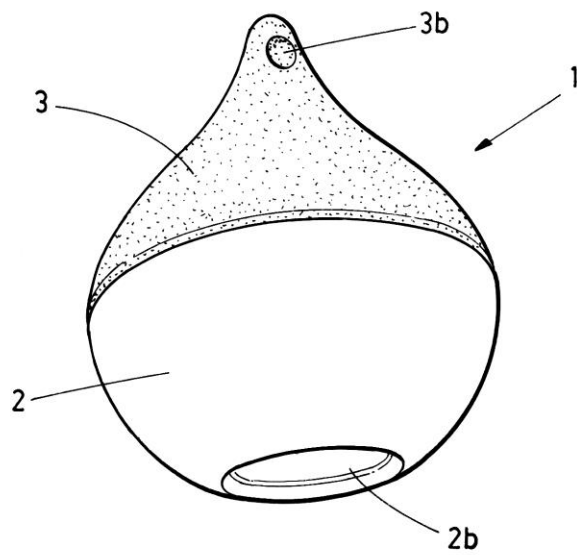


FIG.1

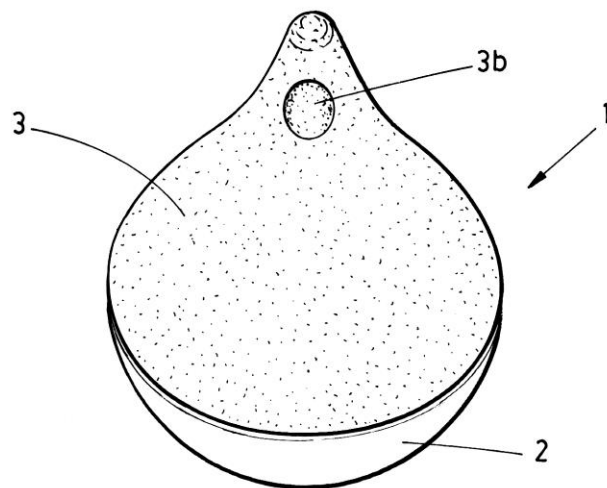


FIG.2

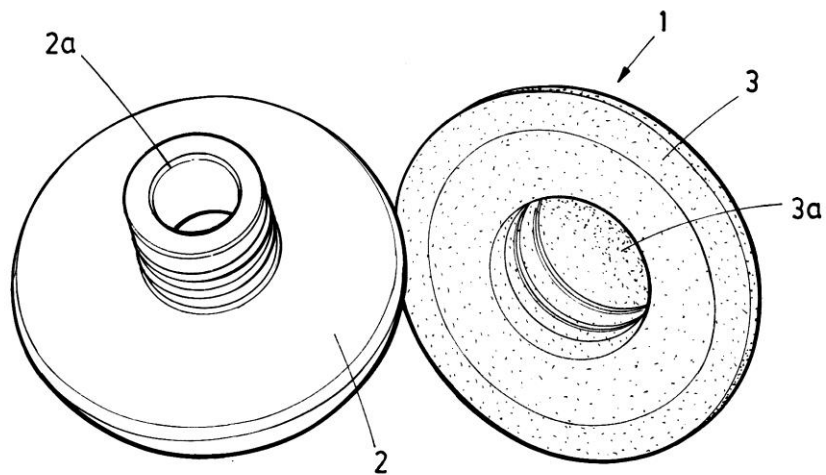


FIG.3

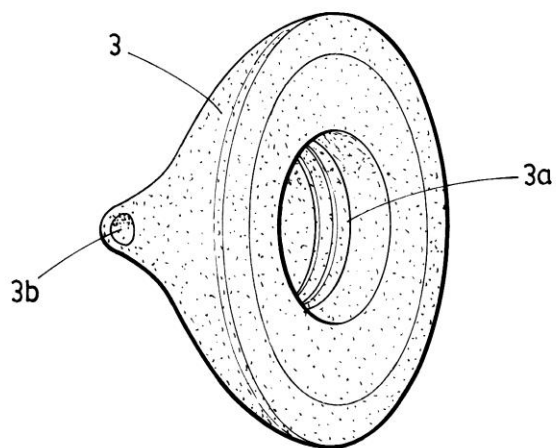


FIG.4